

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 3.586/2021

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 09/09/2021, el expediente 50/2021 (Gex 20024/2021) de Transferencia de crédito entre aplicaciones de di-

ferentes áreas de gasto, de cara a dotar de crédito el Plan de Incorporación Social Municipal, se expone al público durante un plazo de quince días hábiles a efectos de reclamaciones por los interesados según artículo 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88, reguladora de las Haciendas Locales.

Montilla, 10 de septiembre de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.